

AMX, KOF y KC recuperan calificaciones pre pandemia

• Las emisoras sufrieron un recorte a BBB+ a finales de marzo de 2020; Liverpool pasa de tener perspectiva estable a negativa

Sebastián Díaz

sebastian.diaz@eleconomista.mx



Es común que, a la par del soberano, se revisen las calificaciones de algunas empresas, no obstante, las calificadoras suelen ser selectivas con las compañías a las que les aumentan la calificación, ya que, generalmente, son aquellas que poseen un balance robusto y resiliente”.

Alain Jaimes,

ANALISTA EN SIGNUM
RESEARCH.

La calificadora de riesgos Standard & Poor's (S&P) aumentó las calificaciones a escala global de las empresas mexicanas América Móvil, Coca Cola-FEMSA (KOF) y Kimberly-Clark de México desde BBB+ a A-, lo que las ayudará a conseguir créditos a tasas más bajas.

El aumento de las calificaciones se hizo luego de que el miércoles la evaluadora estadounidense mejorara la perspectiva de la nota soberana de México (en BBB) de negativa a estable, con lo que no hay riesgo de que sufra un recorte en los próximos 6 a 12 meses.

S&P recortó las notas de estas tres emisoras a BBB+ a finales de marzo de 2020, un día después de que degradara la calificación de deuda en moneda extranjera y local de México.

Para la calificadora, la nota A significa que el emisor tiene fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras, aunque es algo susceptible a tener problemas en medio de un entorno económico adverso, mientras que con una calificación BBB la empresa está aún más sujeta a condiciones económicas adversas.

Ambas notas se encuentran dentro del umbral del grado de inversión, un rango de calificaciones en el que es menos probable que el emisor incumpla con el pago de sus obligaciones.

En el caso de las notas a escala nacional de esas tres empresas, no hubo ningún cambio y se mantuvieron en AAA con perspectiva estable, la máxima nota que otorga la evaluadora.



S&P aumentó la calificación de América Móvil y otras firmas mexicanas en escala global, el jueves. FOTO: REUTERS

La calificadora estadounidense de riesgo crediticio también confirmó la nota crediticia nacional a Televisa de mxAAA, con perspectiva estable.

S&P aseguró a través de un documento que el aumento a las notas de las empresas fue desencadenado por el cambio de la perspectiva de la nota soberana.

Igualmente, dijo que se debió a que las emisoras tienen un historial de desempeño resiliente a los ciclos económicos, además de que aumentaron sus reservas de liquidez y mejoraron sus indicadores crediticios.

“Estas empresas tienen una exposición significativa a la economía mexicana, pero su desempeño financiero es sólido, resultado de sus posiciones de negocio, apalancamiento bajo, niveles de efectivo fuerte, y diversificación geográfica”, afirmó la calificadora.

Jacobo Rodríguez, director Análisis Financiero en Black Wallstreet Capital, explicó que el aumento a las ca-

lificaciones de las emisoras mexicanas es una buena noticia para las mismas, pues les permitirá acceso a crédito con tasas preferenciales.

Además, es un “signo positivo” para los inversionistas de las firmas pues “deja ver que hay una buena administración de las compañías”.

“Es común que, a la par del soberano, se revisen las calificaciones de algunas empresas, no obstante, las calificadoras suelen ser selectivas con las compañías a las que les aumentan la calificación, ya que, generalmente, son aquellas que poseen un balance robusto y resiliente”, afirmó por su parte Alain Jaimes, analista en Signum Research.

Además del aumento a las calificaciones de esas tres empresas, S&P también confirmó la nota crediticia a escala global de Televisa en BBB+, aunque la mantuvo en perspectiva negativa. Su calificación nacional la ratificó en AAA con perspectiva estable.

La evaluadora también confirmó las calificaciones global (BBB) y nacional (AAA) de El Puerto de Liverpool, aunque rebajó la perspectiva de esta a negativa.